

ACTA DE LA SESIÓN Nº3 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE FRUTAS Y VERDURAS PARA DOS CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN

EXPEDIENTE: 12CISJUF/2023 – CONTR 2023 569621

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: RECEPCIÓN INFORME JUSTIFICACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas y treinta minutos del día 25 de agosto de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 3 de agosto de 2023 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ MARTIN, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor Adjunto Provincial de Jaén

- D^a ANA LUISA PORTILLA HERNANZ, Jefa de Servicio de Protección de Menores

- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIO

- D^a. MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se recepciona el informe emitido por la Jefa de Servicio de Protección de Menores de la Delegación, referente a la justificación de las ofertas consideradas anormalmente bajas presentadas por el licitador “FRUTAS MACÍAS VERA, S.L.” para los lotes n.º 1 y 2.

Comienza la sesión dando por válida su constitución por parte de la presidenta. A continuación, se recepciona el informe de valoración emitido por parte de la jefa de servicio de Protección de Menores, de fecha 24 de agosto de 2023. Este informe versa sobre el requerimiento remitido a la empresa licitadora, “FRUTAS MACÍAS VERA, S.L.”, cuyas ofertas fueron consideradas anormalmente bajas por la mesa de



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	12/09/2023	PÁGINA 1/2
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBC6W54WYR6ZJGTQU3ES45FCZ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



contratación en sesión celebrada el 14 de agosto de 2023. Se comprueba que la justificación aportada por la empresa se presentó dentro del plazo otorgado al efecto.

La mesa coincide con el criterio de la jefa de servicio y acepta la justificación de la empresa licitadora, donde expone los criterios sobre la determinación de los precios ofertados en la licitación.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.6 f) 2º LCSP, se propone como adjudicatario a la empresa “FRUTAS MACÍAS, S.L.” para ambos lotes:

- Lote nº1. ‘CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE LINARES’, por importe de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (22.350,53 €), IVA excluido.

- Lote nº2. ‘CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES SAN JUAN DE LA CRUZ DE LA CAROLINA’, por importe de VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (21.542,18 €), IVA excluido.

Así mismo, conforme al punto 4º del precepto anteriormente indicado, se le requiere para que, en un plazo no superior a 7 días hábiles desde su envío, presente la documentación previa a la adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10 horas del día 25 de agosto de 2023.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	12/09/2023	PÁGINA 2/2
	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBC6W54WYR6ZJGTQU3ES45FCZ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	